

## 27954 - Mitología clásica

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 27954 - Mitología clásica

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 426 - Graduado en Estudios Clásicos

579 - Graduado en Estudios Clásicos

**Créditos:** 6.0

**Curso:**

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La asignatura se fija como objetivo dotar a los alumnos de una visión general y sistematizada de los diferentes ciclos mitológicos, entendidos éstos como una realidad cultural, religiosa, con implicaciones literarias y políticas.

La asignatura "Mitología clásica" es una optativa que persigue dotar al alumno de una visión panorámica de la mitología grecolatina. Como asignatura optativa de tercer y cuarto curso del Grado en Estudios Clásicos, se considerará que los posibles alumnos pueden enfrentarse al posible manejo de textos en lengua original. Igualmente, se considera provechosa una participación activa en clase.

### 2. Resultados de aprendizaje

- 1.- Comprensión pormenorizada de los principales ciclos míticos de la Antigüedad, de sus implicaciones sociales y culturales.
- 2.- Dominio de los instrumentos de consulta y estudio de la mitología clásica en diferentes soportes, incluidas las nuevas tecnologías.
- 3.- Manejo de las fuentes clásicas que nos informan sobre la Mitología grecolatina.

### 3. Programa de la asignatura

Introducción: conceptos fundamentales de la Mitología.

Historia de la disciplina.

Fuentes para la mitología.

La Mitología como fenómeno religioso.

La Mitología como fenómeno político y social.

Ciclos mitológicos.

### 4. Actividades académicas

Exposiciones teóricas a cargo del profesor combinadas con comentarios y lecturas dirigidas de textos clásicos pertinentes a las exposiciones.

Igualmente, se presentará material bibliográfico fundamental en la comprensión del fenómeno mitológico en la Antigüedad en todos sus aspectos, implicando al alumno por medio de los ejercicios programados.

Comentario de textos conforme al programa teórico.

### 5. Sistema de evaluación

1ª Convocatoria

Evaluación Continua:

-Prueba 1: Realización de un trabajo que versará sobre un tema a convenir; consistirá en la traducción y comentario de textos relacionados con la materia y con el programa expuesto en clase (80% de la nota final).

Se valorará, por una parte, la riqueza del material aducido, así como la capacidad de comprensión de los diferentes conceptos fundamentales de la materia; por otra parte, se valorará la adecuada forma de presentación, la claridad y corrección en la expresión, la capacidad de síntesis y relación y la apropiada cita de las fuentes literarias y bibliográficas utilizadas convenientemente.

-Prueba 2: Lectura obligatoria: se encargará al discente la lectura comprensiva de una obra a convenir sobre la que deberá entregar un informe o realizar un examen tipo test (20% de la nota final). Se atenderá a la capacidad de comprensión y a la interiorización de los aspectos más relevantes de la citada lectura.

Evaluación Global: Mismas pruebas y criterios de valoración que la Evaluación Continua.

2ª Convocatoria: evaluación global idéntica a la 1ª convocatoria.

## **6. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

17 - Alianzas para lograr los Objetivos